
LISTA DE ÁRBITROS Y MEDIADORES DE LA OMPI

DATOS BIOGRÁFICOS

Antonia RUIZ LÓPEZ
Madrid
España



Fecha de nacimiento: 24 diciembre 1953
Nacionalidad: Española

CALIFICACIONES DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Licenciada en Derecho, Universidad Complutense de Madrid

Más de cuarenta (40) años con dedicación exclusiva a la Propiedad Industrial, Propiedad Intelectual, competencia desleal y también, durante los últimos años, a los nombres de dominio.

IDIOMAS

Español
Francés e inglés
Comprensión: Nivel alto
Hablado: Nivel medio
Escrito: Nivel medio-alto

14 de julio de 2010

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Abogada en ejercicio (Colegio de Abogados de Madrid, 1996).
Representante acreditada ante la OAMI, Alicante.
Experto del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (Organización Mundial para la Propiedad Intelectual, con sede en Ginebra), para resolución de conflictos sobre nombres de dominio.

EXPERIENCIA PROFESIONAL ANTERIOR

Abogado-Socio de la Oficina de Propiedad Industrial Gil-Vega, S.L. (1970-2009), actuando como responsable del Departamento Jurídico.

AGRUPACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECE

AIPPI
ASIPI;
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN

Propiedad Industrial (Patentes, Marcas, Nombres Comerciales, Diseños);
Competencia Desleal;
Conflictos entre marcas y nombres de dominio.

EXPERIENCIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL

Más de cuarenta (40) años con dedicación exclusiva a la Propiedad Industrial, Propiedad Intelectual, competencia desleal y también, durante los últimos años, a los nombres de dominio, especializada principalmente en conflictos y usurpación de derechos, ejerciendo cualesquiera funciones necesarias y/o relacionadas con las actividades propias de esos sectores, tales como:

- asesoramiento, auditorías, informes, investigaciones;
 - tramitación de expedientes administrativos y contenciosos, a nivel nacional e internacional (marcas españolas, marcas internacionales, patentes nacionales, patentes europeas, dibujos y modelos industriales, nombres comerciales);
 - tramitación, defensa y obtención de registros de marcas comunitarias; oposiciones y recursos ante la OAMI, así como procedimientos de nulidad de marcas comunitarias;
 - demandas ante el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, Luxemburgo;
 - resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales, acciones de nulidad y caducidad y acciones por infracción, como consecuencia de falsificaciones o imitaciones de marcas, patentes o cualesquiera otras modalidades de Propiedad Industrial, por actos de competencia desleal, piratería u otras posibles infracciones de derechos, incluidas las violaciones de denominaciones de origen protegidas;
 - negociaciones y acuerdos transaccionales, en materia de patentes, marcas, etc.;
 - elaboración de contratos (de compra-venta, licencias de explotación, de distribución, etc.), y su inscripción en los Registros correspondientes.
-

DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA RESPECTO DE LOS NOMBRES DE DOMINIO

Asesoramiento para el registro de nombres de dominio y sus posibles conflictos con eventuales derechos prioritarios, incluyendo la realización de investigaciones o búsquedas;
Asesoramiento en conflictos entre marcas y nombres de dominio, así como en acciones judiciales.

Presentación de demandas ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI; Negociaciones y acuerdos para alcanzar soluciones extrajudiciales.

Participación en el Curso del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (“WIPO WORKSHOP ON DOMAIN NAME DISPUTE RESOLUTION”) celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 2002, en Ginebra; y en diversas jornadas de trabajo organizadas en España por el Grupo Español de la AIPPI.

EXPERIENCIA EN PRÁCTICA JUDICIAL

Ejercicio de la profesión de Abogado en numerosos asuntos de Propiedad Industrial, actuando como Letrado ante los Tribunales de España y ante el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas en Luxemburgo (marcas comunitarias).

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

“Curso sobre Patentes Españolas, Europeas e Internacionales” (30.09.1991-1.06.1992), organizado por el Registro de la Propiedad Industrial español (ahora Oficina Española de Patentes y Marcas);

“Curso sobre Derecho Comunitario” (7-19 Diciembre 1994), Centro de Estudios Superiores, Sociales y Jurídicos (CESSJ) “Ramón Carande”, Madrid;

“Curso sobre la Defensa de los Derechos de Propiedad Industrial” (1994/95), Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Comillas-ICAI-ICADE, Facultad de Derecho, Madrid;

“Curso sobre la protección del Derecho de Marcas en el décimo aniversario de la entrada en vigor de la Ley” (Abril 1999), Universidad de Comillas, Facultad de Derecho – Escuela de Práctica Jurídica, Madrid;

Asistencia y participación en numerosos Congresos, Seminarios, Jornadas, etc., sobre Propiedad Industrial o Intelectual, competencia desleal, nombres de dominio y demás materias relacionadas; y

Miembro activo del Grupo Español de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual (AIPPI), desde 1995, habiendo presidido la Ponencia (“Q 181”, “Las condiciones para el registro y el alcance de la protección de las marcas no-convencionales”) del Grupo Español, para el XXXIX Congreso Internacional de Junio 2004 en Ginebra (Suiza) y colaborado en la preparación de otras Ponencias de estudio para los Congresos Internacionales de:

- Río de Janeiro (1998), en relación con “Denominaciones de origen, indicaciones de procedencia e indicaciones geográficas” (Informe publicado bajo el título “Informes Río de Janeiro 1998”);
- Sorrento (2000), en relación con “Eficacia de las medidas aduaneras después de la entrada en vigor del Tratado TRIPS/ADPIC” (Informe publicado bajo el título “Informes Sorrento 2000”);
- Melbourne (2001), en relación con la “Necesidad y posibles medios para desarrollar el Convenio sobre Biodiversidad en materia de derechos de patente” (Informe publicado

bajo el título "Informes Melbourne 2001").
